



ACTA N° 565

En la Sala de sesiones de Consejo Directivo, el día 12 del mes de septiembre del 2018, siendo las 14:40 horas, se reúnen los Miembros de Consejo Directivo, oportunamente citados, Ingenieros: Aylén DI TOCCO, Tomas MONDINO, Javier PUIATTI, Martín de YONG, Marcelo FLORES, Ezequiel TARDIVO, Ariel MANELLI, María V. SOSA, la Señora: Isabel LOPO, el Sr. Horacio GEUNA y los Estudiantes Sres.: Yamil POLONI, Damiano LONGONI, Mara JURCICH.

Preside la reunión la Sra. Decana de la Facultad, Ing. Miriam MARTINELLO, y se desempeña como Secretario de Actas el Secretario Académico, Ing. Diego ACEVEDO.

Se cuenta con la presencia del Sub-Director del Dpto. de Mecánica, Ing. Jorge PEDRA.

En primer lugar, la Sra. Decana pone a consideración el acta N° 563. El CD aprueba por unanimidad. Posteriormente la Sra. Decana pone a consideración el tratamiento del temario que incluye 6 temas y dos despachos. El CD aprueba por unanimidad.

1) INFORME DE COMITÉ DE CONTROL DE GESTIÓN DOCENTE AÑOS 2016-2017.

La Sra. Decana procede a la lectura del Acta N° 3 del Comité de Control de Gestión Docente años 2016-2017, con fecha 21 de Agosto de 2018, donde se sugiere al CD, otorgar informe POSITIVO a los siguientes docentes:

DNI 29877385	PRIMO Damián
DNI 27630677	VEGLIA Noelia María Virginia

Posteriormente la Sra. Decana pone a consideración la sugerencia del Comité, el CD aprueba por unanimidad.

2) INCIDENTE N° 127376-6 - SANCIONES DISCIPLINARIAS REF. A ELECCIONES UNIVERSITARIAS (2018).

La Sra. Decana informa que, en dicho Incidente generado por la Secretaria General de la UNRC, se remite a la FI la nómina de empadronados del claustro DOCENTE, ESTUDIANTE Y GRADUADO que no sufragaron en la Elección - RCS N° 013/18- realizada en el mes de abril pasado, como así también la copia de los respectivos padrones y partes médicos notificados por la Dirección de Salud. Además, dicha nota informa que habiendo transcurrido los 30 días sin que los electores hayan justificado su inasistencia, solicita que el CD proceda a aplicar las sanciones establecidas. Se recuerda que según establece el Estatuto Universitario el incumplimiento injustificado del deber de votar en las elecciones universitarias de los docentes, estudiantes, no docentes y graduados será sancionado con la exclusión de la posibilidad de ser electo o aval en la próxima elección obligatoria. La Sra. Decana propone al CD, aplicar la sanción según lo establecido para los docentes, estudiantes y graduados, previa verificación de la nómina correspondiente. El CD aprueba la propuesta de la Sra. Decana por unanimidad.

3) PROPUESTA DE JURADO PARA CAE'S PRESENTADA POR EL DPTO. TELECOMUNICACIONES

La Sra. Decana, procede a la lectura de las notas presentadas por el Subdirector del Dpto. de Telecomunicaciones, Ing. Mauricio TOLEDO con fecha 27 de agosto 2018, quien sugiere la orientación docente, la orientación en investigación y los integrantes del Comité Académico especial para evaluar las 4 promociones aprobadas por CD:

Promoción del Ing. Ezequiel TARDIVO de Ayud. 1era Exc. a JTP Exc: afectado a las asignaturas Propagación de Antenas (0031), y Campos y Ondas Electromagnéticas (0063), - Área Radio Comunicaciones y Telecomunicaciones, con orientación en investigación AREA 3: SISTEMAS DE INFORMACION Y GESTION; los siguientes profesores como jurados titulares: Esp. Marcela BUSNARDO (Instituto Universitario Aeronáutico), Ing. Jorge MARTINEZ (UNRC), Esp. Marcelo GIODA (UNRC) y como Jurados suplentes los Profesores: Esp. Juan GALLEGUILLO (UNC) Ing. Ivana CRUZ (UNRC) y Ing. Julián DURIGUTTI (UNRC)

Promoción del Ing. Damián PRIMO de Ayud. 1era Semi-Exc. a JTP Semi-Exc: afectado a las asignaturas Introducción a la Ingeniería en Telecomunicaciones I (0005), e Introducción a la Ingeniería en Telecomunicaciones II (0006), **Área Radio Comunicación y Telecomunicaciones**, con orientación en investigación AREA 3: SISTEMAS DE INFORMACION Y GESTION; los siguientes profesores como jurados titulares: Esp. Marcela BUSNARDO (Instituto Universitario Aeronáutico), Ing. Pedro FRIAS (UNRC), Mg. Fernando CORTEGGIANO (UNRC) y como Jurados suplentes los Profesores: Esp. Juan GALLEGUILLO (UNC) Ing. Ivana CRUZ (UNRC) y Esp. Marcelo GIODA (UNRC).

Promoción del Ing. Pablo SOLIVELLAS de Ayud. 1era Semi-Exc. a JTP Semi-Exc: afectado a las asignaturas Aplicaciones TCP/IP (0052), y Redes de Información (0056), **Área Servicios de datos y Sistemas Multimediales** con orientación en investigación AREA 3: SISTEMAS DE INFORMACION Y GESTION; los siguientes profesores como jurados titulares: Esp. Marcela BUSNARDO (Instituto Universitario Aeronáutico), Esp. Héctor MAGNAGO (UNRC), Ing. Ivana CRUZ (UNRC) y como Jurados suplentes los Profesores: Esp. Juan GALLEGUILLO (UNC) Ing. Julián DURIGUTTI (UNRC) y Esp. Marcelo GIODA (UNRC).

Promoción del Ing. Noelia VEGLIA de Ayud. 1era Exc. a JTP Exc: afectado a las asignaturas Propagación de Antenas (0031), y Radiocomunicación -Optativa (0024), **Área Radio Comunicación y Telecomunicaciones**, con orientación en investigación AREA 3: SISTEMAS DE INFORMACION Y GESTION; los siguientes profesores como jurados titulares: Esp. Marcela BUSNARDO (Instituto Universitario Aeronáutico), Esp. Francisco Martín ESCOBAR (UNRC), Ing. Diego GAGLIESI (UNRC) y como Jurados suplentes los Profesores: Esp. Juan GALLEGUILLO (UNC) Ing. Ivana CRUZ (UNRC) y Mg. Fernando CORTEGGIANO (UNRC).

El CD aprueba la sugerencia por mayoría con la abstención del Consejero TARDIVO por estar relacionado con el tema tratado.

4) PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE COORDINADOR GENERAL DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN – DPTO. TECNOLOGÍA QUÍMICA

La Sra. Decana, procede a la lectura de la nota presentada por la Directora del Dpto. de Tecnología Química (DTQ), Ing. Miriam MASSERA con fecha 29 de agosto 2018, en donde se sugiere al Dr. Joaquín OREJAS como coordinador general de los laboratorios de Investigación en base a una propuesta realizada al Dpto. por los coordinadores de cada laboratorio. La Sra. Decana pone a consideración del CD el nombramiento. El CD aprueba por unanimidad.

5) EXPTE 128451 - REFERENTE A CONCURSO DOCENTE PROF. ADJ. EFEC. CON DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA Y RECURSO PRESENTADO POR UNA DE LAS POSTULANTES

La Sra. Decana luego de proceder a la lectura del recurso presentado el 27 de agosto del corriente, informa que el plazo reglamentario establecido para su tratamiento es la reunión de CD con fecha de hoy, ya que es la primera reunión ordinaria de CD posterior a la recepción de la impugnación, dado que la anterior reunión ordinaria no se llevó a cabo por la situación de público conocimiento y que la reunión del CD con fecha 10 de septiembre tuvo carácter extraordinario. Posteriormente, la Sra. Decana pone a consideración las gestiones a realizar y luego se da un intercambio de opiniones sobre el tema. Sobre esta base, la Sra. Decana propone al CD realizar una consulta a la Dirección Asuntos Jurídicos especialmente en lo referente a los puntos III y V, y solicitar ampliación de dictamen al jurado del punto IV de la presentación realizada. Además, propone el pase del tema a la comisión de enseñanza y biblioteca en conjunto con la comisión de interpretación y reglamento, para que una vez recibidas la respuesta de la Dirección de Asuntos Jurídicos y la respuesta del jurado al pedido de ampliación de dictamen, trate el tema y eleve una propuesta al CD. Se aprueba por unanimidad.

6) 1ERA JORNADA LATINOAMERICANA DE AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD Y CALIDAD DE VIDA. PROPUESTA DE ING. MARÍA CRISTINA BOLOGNA

La Sra. Decana procede a dar lectura a la propuesta presentada, en la que se explicita que la jornada está destinada a docentes, no docentes investigadores y graduados, y la comunidad en general; tiene como objetivo dar a conocer la situación ambiental y calidad de vida de distintos países de América latina, como así también líneas de investigación, trabajos de campo, involucramiento de instituciones



internacionales, etc. en la temática ambiente y sustentabilidad. Se propone que la jornada se realice el 25 de octubre del corriente y el financiamiento que se solicita se propone que sea aportado por Decanato. Posteriormente se da un debate del tema haciendo notar la importancia del mismo y la Sra. Decana sugiere al CD la aprobación de la Jornada. El CD aprueba por unanimidad y solicita recordar al Docente que presente el Coordinador del Laboratorio para que en las jornadas se puedan realizar visitas al mismo.

DESPACHOS:

Comisión de Enseñanza y Biblioteca

La Sra. Decana procede a la lectura del despacho de esta Comisión, que consta de dos temas:

1) Expediente N° 129004 – Concurso Ayudante de segunda rentado para la asignatura Operaciones Unitarias III (9136), con colaboración en los grupos GIDISS y GTAP – Dpto. Tecnología Química. Del análisis del expediente se observa que se inscribieron 2 postulantes que cumplen con los requisitos y se presentaron al concurso. Posteriormente, analizado el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora interviniente en el concurso de referencia, y de acuerdo al mismo, *la Comisión de Enseñanza y Biblioteca propone al CD aprobar el siguiente orden de mérito:*

1- Johana, MONTI (DNI: 38.479.561) 74,43/100

2- Agostina, METALLINO (DNI: 37.286.850) 71,18/100

La Sra. Decana propone al CD aprobar el Despacho y consecuentemente designar a la Srta. Johana MONTI en el cargo de ayudante de segunda en cuestión.

2) Proyecto ref. "Apoyo a Laboratorios de Docencia para la Formación Práctica en Asignaturas de Grado de la Facultad de Ingeniería". Luego del análisis del mismo la Comisión informa al CD que se realizaron algunas modificaciones menores y sugiere al CD aprobar el proyecto "Apoyo a laboratorios de docencia para la formación práctica en asignaturas de grado de la facultad de Ingeniería" y determinar la fecha de apertura de la convocatoria 2018. La Sra. Decana sugiere al CD aprobar el proyecto y fijar como fecha de apertura de la convocatoria 2108 el día 19 de septiembre, y dado que en el proyecto se establece que permanecerá abierta por un periodo de 30 días corridos, el cierre será el 19 de octubre. Sugiere también que se dé amplia difusión a los Departamentos para que puedan participar. El CD aprueba por unanimidad.

Comisión de Investigación y Extensión

La Sra. Decana informa que se analizaron dos protocolos y procede a la lectura del despacho:

1) Incidente N° 118611-2: Protocolo de trabajo ref. a "Estudio y redacción de las normas referentes a los requisitos y procedimientos técnicos para la instalación y operación de sistemas de generación distribuida menores a 300 kw conectados a sistema eléctrico de distribución" entre F.I. - U.N.R.C. y Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba.

El primer protocolo, se propone desarrollar en el marco del Convenio celebrado entre el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba y la Universidad Nacional de Río Cuarto, de fecha 26 de octubre de 2015, aprobado por RCS N° 378/15, el cual se encuentra vigente al día de la fecha. Además, se ajusta con lo establecido por la RCS N° 117/04 y RCD N° 042/09, se considera que no existe competencia desleal, y que, desde el punto de vista jurídico, nada hay para observar. La comisión sugiere al CD, aprobar la propuesta denominada "Convenio Específico y Protocolo de Trabajo entre el Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos y La Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Río Cuarto sobre el Estudio y redacción de las normas referentes a los requisitos y procedimientos técnicos para la instalación y operación de sistemas de generación distribuida menores a 300 kw conectados a sistema eléctrico de distribución".

En base a lo expuesto la Sra. Decana propone la aprobación del protocolo. El CD aprueba por unanimidad.

2) Incidente N° 118611-7: Protocolo de trabajo ref. a "Estudio para la construcción de un modelo matemático para la determinación de tarifas de distribución de energía eléctrica en la Provincia de

Córdoba” entre F.I. - U.N.R.C. y Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba.

El segundo protocolo de trabajo analizado por la comisión fue el “Estudio para la construcción de un modelo matemático para la determinación de tarifas de distribución de energía eléctrica en la Provincia de Córdoba” entre F.I. - U.N.R.C. y Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba. La comisión informa que dicho protocolo ya fue aprobado según RCD N° 057/18, fue modificado en su título por RCD N° 134/18 a pedido del Ministerio de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba y que posteriormente el Ministerio Provincial solicitó efectuar modificaciones sobre el cuerpo del documento, que fueron analizadas en esta comisión y que dichas modificaciones no modifican el espíritu de la propuesta de trabajo original y solo mejoran la redacción e interpretación de la nomenclatura al cual hace referencia este tipo de “acuerdo”. La Comisión sugiere al CD, aprobar la propuesta.

En base a lo antes expuesto la Sra. Decana sugiere al CD aprobar la nueva versión del protocolo, y como este tema ha sido tratado previamente en CD, dejar sin efecto las resoluciones de CD N° 057/18 y 134/18, El CD aprueba por unanimidad.

INFORME DE DECANO

La Sra. Decana cede la palabra al Secretario de Investigación y Desarrollo Tecnológico quien realiza un informe pormenorizado de las actividades realizadas en el marco de la SEMANA de INGENIERIA, informando además estadísticas de los participantes a dicha Jornada. En este sentido el Secretario Dr. David de YONG informó que la jornada se desarrolló entre los días 21 al 24 de agosto del cte. año, y contó con la participación de alrededor 130 estudiantes. Los objetivos planteados para esta jornada estaban relacionados con promocionar entre los estudiantes, docentes y la comunidad regional las líneas de investigación de los diferentes grupos de investigación de la FI; fortalecer el trabajo multidisciplinar entre los grupos de investigación; promover el vínculo entre los grupos de investigación con el sector productivo, fomentando las investigaciones con impacto en la industria; difundir en la comunidad local sobre el impacto actual y futuro de la ciencia y los desarrollos tecnológicos en la vida cotidiana y afianzar el vínculo Egresados/Estudiantes/Facultad de Ingeniería; considera que fueron alcanzados, pero informa que en base a lo analizado luego de las jornadas se han detectados puntos claves a mejorar, entre ellos: que sería interesante que los docentes de las materias de los últimos años acompañen a sus estudiantes a las actividades que se realizan. En este punto una conclusión a que se arribó en el análisis es que se podría plantear las actividades como obligatorias para los últimos dos años de las carreras (4to y 5to año) y opcional para los otros años. Además, se planteó la importancia de las jornadas en lo que respecta a las competencias adicionales que se pueden adquirir realizando actividades extra curriculares complementarias a la formación tradicional, competencias que no se obtienen durante el cursado de las carreras de grado.

En lo que respecta a las actividades desarrolladas el Secretario comentó que la Semana de Ingeniería se inauguró con las Jornadas de Divulgación de Actividades Científico Tecnológicas, en donde los diferentes referentes de los grupos y laboratorios promocionaron las líneas de investigación a los estudiantes. Las Jornadas de Divulgación contaron con la participación de 23 expositores y la visita de 100 estudiantes, aproximadamente, de diferentes carreras.

La Semana de Ingeniería continuó con el Taller de Recursos Expresivos, en donde se facilitó un espacio para demostrar la importancia de la expresión oral, gestual y corporal en diferentes ámbitos en los que un profesional de ingeniería podría desempeñarse; y comento que la cantidad de participantes fue de 20 estudiantes. Esta actividad fue muy bien recibida por el estudiantado ya que el 40% de los encuestados manifestaron intención de participar en futuros encuentros de este taller.

También formó parte de la Jornada el Taller de generación de contenido audiovisual para la difusión de problemáticas Académicas y Científicas, se organizó en respuesta a una necesidad manifestada por los estudiantes como requerimiento para participar competitivamente del Rally Latinoamericano de Innovación 2018. Este taller estaba orientado principalmente a quienes están interesados en participar en el Rally Iberoamericano de Innovación (que tendrá lugar en octubre del presente año). Al taller asistieron 15 estudiantes. Encuestas posteriormente realizadas indicaron que el 35% de los encuestados manifestó interés en profundizar sus conocimientos en la temática abordada en el taller y participaría en actividades relacionadas, mientras que el 30% indicó que tiene intenciones de inscribirse del Rally de Innovación Latinoamericano 2018.



Referente a la actividad: Pre Hackaton, el Secretario de Vinculación con el Medio, el Ing. Martín KUNUSCH MICONE manifiesta que la actividad tuvo lugar en el salón blanco de la Municipalidad de Río Cuarto. El Secretario considera que fue una actividad interesante donde se apunta a una experiencia colectiva que persigue una meta común de desarrollar soluciones a problemáticas regionales de forma colaborativa en un lapso corto de tiempo. En este sentido comenta que es un espacio muy útil para los participantes del Rally de Innovación. Posteriormente, comenta que se realizó el taller: *Herramientas para la generación de propuestas innovadoras* con la colaboración de la Secretaría de Extensión de la UNRC. En el taller se logró introducir a los asistentes en la utilización de herramientas y métodos (CANVAS, Lean CANVAS, metodologías ágiles y design thinking) que les permitirían desarrollar de modo más eficiente propuestas innovadoras para la resolución de problemas concretos, también se fomentó el Trabajo en equipo y resolución de problemas y la generación de estrategias que promueven la creatividad en la resolución de problemas concretos, incentivando la interdisciplinariedad; además comento que la cantidad de participantes fue de 15 estudiantes.

El Secretario de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Dr. David de YONG, manifestó que también se realizó, en el marco de la Semana de Ingeniería, la presentación de dos actividades enfocadas en promover el espíritu emprendedor, la capacidad innovadora, las habilidades de programación, el diseño de piezas, el trabajo en equipo y la creatividad. *La Carrera de Vehículos Solares y Competencia de Robots* que tendrán lugar en el transcurso del segundo cuatrimestre de 2018 o primer cuatrimestre de 2019. En este evento se aclaró que una competencia de robots es una actividad donde diferentes máquinas diseñadas, construidas y programadas por los participantes, compiten según un conjunto determinado de reglas y que a modo demostrativo se realizó una presentación de desarrollos realizados por los grupos de investigación de la Facultad de Ingeniería; además comento que la cantidad de participantes fue de 35 estudiantes y el 20% de los encuestados manifiesta interés en participar de la competencia cuando esta tenga lugar.

Finalmente, el Secretario de Vinculación con el Medio, el Ing. Martín KUNUSCH MICONE comunicó que, dentro de la Semana de Ingeniería, se realizó la tradicional *Jornada con Graduados* que dio continuidad a las actividades realizadas en años anteriores, y logro afianzar las relaciones con los graduados de las diferentes carreras que se dictan en la FI. En este sentido el Sec. de Vinculación con el Medio comenta que participaron 18 profesionales egresados de nuestra FI, y alrededor de 80 estudiantes, quienes quedaron muy satisfechos con la actividad.

En base a este informe se produce un análisis del tema concordando que esta jornada se presenta como una excelente oportunidad para los estudiantes de adquirir competencias que no logran obtener durante el cursado, también se acuerda que se debería insistir a los docentes de los últimos años a que asistan a las actividades acompañados de sus estudiantes, de forma de fomentar la participación de estos.

Por último, la Sra. Decana agradece la participación de todos los actores que hicieron posible la realización de este evento, y sugiere se realice nuevamente la Semana de Ingeniería el próximo año, con la misma modalidad y teniendo en cuenta las propuestas surgidas del análisis del primer encuentro.

Siendo las 16:05 hs. y no habiendo más temas por tratar, se cierra la sesión.

